

Acta Comisión de Hacienda, Gestión Económica, Control de Cuentas y Patrimonio

NÚM 123/2023 - 19/12/2023

Siendo las nueve horas, se reúnen, en sesión ordinaria, los Señores que se relacionan a continuación, que componen la Comisión de Hacienda, Gestión económica, Control de Cuentas y Patrimonio de esta Excm. Diputación Provincial, para deliberar sobre el siguiente orden del día.

Convocados a la reunión los siguientes Diputados Provinciales:

Presidente

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
BENITO SERRANO MATA	Sí	PP

Diputados

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
JOSE JAVIER GÓMEZ PARDO	Sí	PSOE
JOSE MANUEL YUBERO LAFUENTE	Sí	PSOE
JOSÉ ANTONIO DE MIGUEL NIETO	Sí	PP
DANIEL GARCÍA MARTÍNEZ	Sí	PP
JUAN RAMON SORIA MARINA	Sí	PP
SATURNINO LUCIANO DE GREGORIO ALCALDE	Sí	PP
JESUS ANGEL PEREGRINA MOLINA	Sí	PP
ESTHER PEREZ PEREZ	Sí	PSOE
CARLOS MARTINEZ MINGUEZ	No	PSOE
JESÚS MARÍA CEDAZO MÍNGUEZ	Sí	PSOE
EDUARDO ALVAREZ GARCIA	Sí	VOX

Secretario



<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>
MARIA SONIA LAS HERAS COLADO	Sí

ORDEN DEL DIA

Punto 1º	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
Punto 2º	Presentación y entrega del proyecto del Presupuesto General de la Excma. Diputación de Soria, ejercicio 2024
Punto 3º	Ruegos y preguntas

Seguidamente se pasaron a considerar los distintos asuntos, respecto de los cuales, se adoptaron los siguientes ACUERDOS:

1.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior (07.11.2023).

2.-Presentación y entrega del proyecto del Presupuesto General de la Excma. Diputación de Soria, ejercicio 2024

Por parte del Sr. Presidente se hace entrega a los señores diputados del borrador del Presupuesto General para el próximo ejercicio.

Por el Sr. Presidente se explican las líneas generales del presupuesto presentado, remarcando las novedades más importantes respecto al ejercicio anterior realizando un estudio comparativo con el mismo.

Una vez terminado, se debate acerca de las fechas de celebración de nueva comisión acordando que se realizarán el día 22 de diciembre y el 26 de diciembre para que todos los diputados puedan estudiar el proyecto presentado.

3.-Ruegos y preguntas

No se formula ruego ni pregunta alguna.



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretaria Delegada de la Comisión, CERTIFICO.

Documento firmado electrónicamente